



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Ampliación o disminución de Giro		SERVICIO:	x
DESCRIPCIÓN			
El peticionario presenta el FUGE (Formato Único de Gestión Empresarial) y la documentación completa, el representante del CAIE revisa y rubrica una vez que el formato cuenta con el total de requisitos, se asigna un numero de SARE para emitir la Licencia de Funcionamiento en giros regulados esto complenplando el artículo 12 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México. Para Giros regulados se requiere tramitar el dictamen de protección civil y/o medio ambiente. para giros con venta de bebidas alcohólicas, vehículos y partes automotrices, consiste en dictamen de Giro sanitario, Impacto Estatal y en su caso Evaluación Técnica de Factibilidad, Dispuesto en los Artículos 53, 66, 69, 71, 75 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México. además de los ordinarios como el visto bueno de protección civil y/o medio ambiente, para este tipo de actividades comerciales. se refrendan anualmente.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DDE-009		
FUNDAMENTO JURIDICO	Bando Municipal de Teoloyucan del Estado de México, Reglamento Municipal de la Dirección de Desarrollo Económico de Teoloyucan, Ley de Competitividad y Ordenamiento del Estado de México y Bando municipal Vigente		
DOCUMENTO A ORTENER	Numero de SARE y Licencia de Funcionamiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	anual
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	N/A	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Se debe solicitar en el Centro de Atención Integral Empresarial de Teoloyucan (CAIE), la aplicación o disminución de Giro para tramitar la Licencia de Funcionamiento de Giros regulados y Desregulados, Cuando alguna persona física o moral necesite modificar el Giro de la Actividad Económica en su Lucencia de Funcionamiento, cumpliendo con los requisitos establecidos en el formato Único de Gestión Empresarial (FUGE).		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se verificará todas aquellas unidades Económicas que no cuenten con su licencia o permiso de funcionamiento y en su caso Correspondan al Giro que se especifica en la Licencia de Funcionamiento, estará sujeta a verificación en caso de que no cuente con las medidas de seguridad establecidas en los artículos 2 fracción XXI, 9 Fracción I y 25 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México. Tienen por objeto regular la el Comercio. Así como promover acciones tendentes a estimular a aquellos emprendedores que se domicilien y tributen dentro del territorio del Estado de México.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- FUGE Formato Único de Gestión Empresarial - CIZ Cedula Informativa de Zonificación y en su caso uso de suelo - Licencia de Funcionamiento - Documentos Complementarios se lo requiere el trámite. - Identificación del peticionario - Boleta predial vigente	SI SI SI SI SI	1	Reglamento Interior Municipal de la Dirección de Desarrollo Economico. Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial



• Recibo de pago de agua • Croquis de Google maps vía satelital y fotografías interiores y exteriores del establecimiento • Carta poder con Identificaciones de testigos (en caso de que el trámite lo realice un tercero	SI	1 2	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
• FUGE Formato Único de Gestión Empresarial • CIZ Cedula Informativa de Zonificación y en su caso uso de suelo • Licencia de Funcionamiento • Documentos Complementarios se lo requiere el trámite. • Identificación del peticionario • Boleta predial vigente • Recibo de pago de agua • Croquis de Google maps vía satelital y fotografías interiores y exteriores del establecimiento • Carta poder con Identificaciones de testigos (en caso de que el trámite lo realice un tercero	SI SI SI SI SI	1 1 2	Reglamento Interior Municipal de la Dirección de Desarrollo Económico, Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Dirigirse a la Dirección de Desarrollo Económico y solicitar el formato por el representante del CAIE, una vez que los requisitos estén completos, serán recibidos por, quien se encargara de asignarle un número de folio para poder realizar el trámite del permiso correspondiente.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 Días hábiles		
COSTO	Lo establecido en el artículo 159 del código financiero.	FUNDAMENTO JURÍDICO	artículo 159 del código financiero.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Tesorería del Ayuntamiento		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
Una vez presentados los documentos solicitados tiene una respuesta en 3 días hábiles			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Desarrollo Económico		Centro de Atención Integral al Empresario (CAIE)	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. Sergio Bernardino Sánchez Sánchez		



DOMICILIO					
CALLE	Av. Dolores			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Brrio Tlatilco		MUNICIPIO	Teoloyucan	
C.P.	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	09:00 a 18:00 Horas de Lunes a Viernes		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	7715329294		N/A	comercio@teoloyucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quiero Cambiar de Giro, que necesito?				
RESPUESTA:	Llenar el formato FUGE				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Aparte del formato, tengo que traer otro documento?				
RESPUESTA:	Se le hará saber en el momento del cambio de giro los documentos faltantes				
PREGUNTA FRECUENTE	¿En cuánto tiempo vengo por mi respuesta?				
RESPUESTA:	Ingresada la documentación completa al CAIE, 3 días hábiles				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ: LIC. GABRIELA GALLARDO ÁLVAREZ	VISTO BUENO: LIC. SERGIO BERNARDINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>16 / 02 / 2026</u>
--	---	--